



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2026

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** COMITÉ EVALUADOR - DERECHO PENAL - EX-2026-00242357- -UNC-ME#FD

---

**VISTO:**

El expediente electrónico EX-2026-00242357- -UNC-ME#FD, mediante el cual el Departamento de Concursos Docentes de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba eleva propuesta de integración de Comité Evaluador en el Área de Derecho Penal;

**Y CONSIDERANDO:**

Que se solicitó su tratamiento sobre tablas, lo que fue aprobado por unanimidad;

Que conforme constancias de autos y documentación incorporada, quienes integran la propuesta se encuentran en condiciones de conformar dicho Comité, según lo preceptuado por la Ordenanza HCS N°6/2008;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

**RESUELVE**

**Artículo 1:** Proponer al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba la siguiente conformación de Comité Evaluador - 2026 para el área disciplinar que a continuación se menciona: **ÁREA DISCIPLINAR: Derecho Penal - Comité I** - MIEMBROS TITULARES 1 PERALTA, José Milton. Profesor Titular de Derecho Penal I. Facultad de Derecho UNC. 2. BELOFF, Mary Ana. Profesora Titular de Derecho Penal y Procesal Penal. Facultad de Derecho UBA. 3. GARIBALDI, Gustavo Ernesto Luis. Profesor Titular de Derecho Penal y Procesal Penal. Facultad de Derecho UBA. 4. VERDUCCI, Patricia. Profesora Titular de Operatoria II. Facultad de Odontología UNC. 5. GENTILE, Santiago. Estudiante de la Facultad de Derecho UNC. MIEMBROS SUPLENTE 1 LASCANO, Carlos Julio. Ex Profesor Titular de Derecho Penal I. Facultad de Derecho. Profesor Emérito UNC. 2. RUSCONI, Maximiliano Adolfo. Profesor Titular de Derecho Penal y Procesal Penal Facultad de Derecho UBA. 3. ALAGIA, Alejandro Jorge. Titular de Derecho Penal y Procesal Penal. Facultad de Derecho UBA. 4. GIL, Silvia Patricia. Profesora Titular de Botánica Agrícola I. Facultad de Ciencias Agropecuarias

UNC. 5. TAURIAN, Juana. Estudiante Facultad de Derecho. UNC. MIEMBROS SUPLENTE  
1 SÁNCHEZ FREYTES, Alejandro. Profesor Titular Plenario de Derecho Penal II. Facultad de  
Derecho UNC. 2. LUIS GONZÁLEZ, Ramón. Profesor Titular de Derecho Penal Parte General.  
Facultad de Derecho UNNE. 3. NIÑO, Luis Fernando. Profesor Titular de Derecho Penal y  
Procesal Penal. Facultad de Derecho UBA. 4. JOSEAU, Marisa Jacqueline. Profesora Titular en  
el Departamento de Producción Vegetal. Facultad de Ciencias Agropecuarias UNC. 5. MARIN,  
Asibi Guadalupe. Estudiante Facultad de Derecho. UNC. **Comité II** - MIEMBROS  
TITULARES 1 MONTERO, Jorge Raúl. Profesor Titular de Derecho Procesal Penal. Facultad  
de Derecho UNC. 2. PASTOR, Daniel Roberto. Profesor Titular de Derecho Penal y Procesal  
Penal. Facultad de Derecho UBA. 3. SANCINETTI, Marcelo. Titular de Derecho Penal y  
Procesal Penal. Facultad de Derecho UBA. 4. ETKIN, Ana Cecilia. Profesora Titular de  
Arquitectura IV-C. Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño UNC. 5. RODRIGUEZ,  
Simón Javier. Estudiante Facultad de Derecho. UNC. MIEMBROS SUPLENTE  
1 CAFFERATA, José Ignacio. Profesor Titular de Derecho Procesal Penal. Facultad de Derecho  
UNC. 2. SARRABAYROUSE, Eugenio. Profesor Titular de Derecho Penal y Procesal Penal.  
Facultad de Derecho UBA. 3. SLOKAR, Alejandro. Profesor Titular de Derecho Penal. Facultad  
de Derecho UBA. 4. COLAUTTI, Viviana Elizabeth. Profesora Titular de Arquitectura III C.  
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño UNC. 5. DISANDRO, Emilia. Estudiante  
Facultad de Derecho. UNC MIEMBROS SUPLENTE 1 PEREZ BARBERA, Gabriel. Ex  
Profesor Titular de Derecho Procesal Penal I. Facultad de Derecho UNC. 2. DONNA Edgardo  
Alberto. Profesor Titular de Derecho Penal y Procesal Penal Facultad de Derecho UBA. 3.  
ERBETTA, Daniel. Profesor Titular de Derecho Penal I. Facultad de Derecho UNR. 4.  
MINCHIOTTI, Mariana Cecilia. Profesora Titular de Química Orgánica. Facultad de Ciencias  
Agropecuarias. UNC. 5. MENDOZA, Camila. Estudiante Facultad de Derecho. UNC.

**Artículo 2:** Regístrese, hágase saber, dese copia. Elévese al H. Consejo Superior de la  
Universidad Nacional de Córdoba. Oportunamente, archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A  
NUEVE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.